



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0001787/2017
CÓRDOBA,

22 FEB 2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia presentada por la Dra. Flavia Bruno al cargo de Profesor Asistente (DS) – interino- del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A la causal invocada;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE :**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **01-03-2017**, la renuncia presentada por la Dra. Flavia **BRUNO (Legajo 45.215)**, al cargo de **Profesor Asistente (DS) - Código 115- interino-** en el Departamento de Farmacia de esta Facultad.-

Artículo 2º.- La Dra. Bruno deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

ee.

80

Prof. Dr. **MARCELO M. MARISCAL**
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. **GUSTAVO A. CHIABRANDO**
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC